

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FOODOCEAN S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2013**

En Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 09h00, en la oficina ubicada en la CDLA URDESA AV VICTOR EMILIO ESTRADA No 200 y BALSAMOS, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **FOODOCEAN S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: El Sr. FUENZALIDA PEREZ ANGEL SEBASTIAN propietario de 536 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, El Sr. MELOSSI AMENGUAL ALFREDO, como propietario de 264 acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, representado por su apoderado el ING. MARCOS ANTONIO LÓPEZ SAAVEDRA.

Preside la Junta el Sr. FUENZALIDA PEREZ ANGEL SEBASTIAN, y actúa como secretario el Sr. Ing. Marcos Antonio López Saavedra.

Los accionistas concurrentes que presentan el 100% del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en virtud de la norma jurídica prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2012
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico al año 2012
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2012
- 4.- Revisión de las Notas a los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2012
- 5.- Designación del Comisario periodo 2013.

La presidente dispone que por Secretaría se cumpla lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena que se considere el primer punto de orden del día.

Al respecto y luego de dar lectura al balance general al 31 de diciembre del 2012, la Junta lo analizó y luego de las deliberaciones, los aprobó por unanimidad.

Inmediatamente la Junta paso a conocer el segundo punto del orden del día, que es conocer sobre el informe del comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2012, se da lectura al mismo, y la Junta procede, luego de deliberar, aprobarlo de manera unánime.

En referencia, al tercer punto del orden del día, se dio lectura al informe del Gerente General la Junta lo analizó. Después, de las deliberaciones respectivas, la Junta decidió aprobarlo de manera unánime.

Se nombro a la C.P.A. Rosa Jacqueline López Seixas como Comisario para el periodo del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta carta. Una vez reinstalada la sesión con todos los socios con que se inicio, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por lo consiguiente, se concluye la sesión a las 10h30.

Sr. FUENZALIDA PEREZ ANGEL SEBASTIAN
Presidente de la Junta
ACCIONISTA

Sr. Ing. Marcos López Saavedra
Secretario de la Junta
por ACCIONISTA

